

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Psicología	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			650787471 S4527261gr.es		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Juan M. Fernández Millán</li> </ul>			Dpto. Psicología Social Desp 020, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Campus de Melilla Correo electrónico: s4527261@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes de 10 a 11 hs, Martes de 10 a 13 hs., y Miércoles de 10 a 12 hs. Web consulta: <a href="http://psicosocial.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos*/docentes">http://psicosocial.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos*/docentes</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Tema 1. Gestión y planificación de carreras Tema 2. Gestión de competencias Tema 3. Gestión de calidad total. Tema 4. Coaching para el desarrollo personal y grupal Tema 5. Grupos eficaces en la empresa Tema 6. Equipos de trabajo en contextos organizacionales: Dinámicas de cambio, adaptación y aprendizaje en entornos flexibles Tema 7. Procesos de coordinación en equipos de trabajo. Tema 8. Técnicas creativas grupales					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad de aprender
- Capacidad crítica
- Toma de decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Proporcionar al alumno/a una visión contemporánea de los conflictos y los métodos para solucionarlos.
- Dotarle de un conjunto de conocimientos necesarios para analizar los conflictos.
- Potenciar en el estudiante nuevas competencias y habilidades necesarias para su posterior desarrollo como profesional del área.
- Fomentar en el estudiante el uso de trabajos colaborativos y en grupo.
- Desarrollar en el alumno/a nuevas perspectivas de pensamiento y razonamiento acerca del conflicto en las organizaciones

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### Tema 1. Gestión y planificación de carreras:

- Importancia de la planificación de la carrera.
- Responsabilidad del desarrollo de la carrera.
- Desarrollo de la planificación: evaluación

### Tema 2. Gestión de competencias.

- Desarrollo de competencias directivas.
- Tipos de competencias.
- Cómo desarrollar las competencias

### Tema 3. Gestión de calidad total.

### Tema 4. Coaching para el desarrollo personal y grupal

- Definición.
- El proceso de coaching
- Herramientas en el coaching

### Tema 5. Grupos eficaces en la empresa

El modelo de incertidumbre de las tareas del grupo.

### Tema 6. Equipos de trabajo en contextos organizacionales: Dinámicas de cambio, adaptación y aprendizaje en entornos flexibles

### Tema 7. Procesos de coordinación en equipos de trabajo.

### Tema 8. Técnicas creativas grupales:

- Reuniones.
- Técnicas para la presentación de información.
- Técnicas para gestionar conocimiento



- Técnicas para generar ideas y solucionar problemas.
- Técnicas para evaluar alternativas y propuestas
- Técnicas para tomar decisiones.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA de CONSULTA:

- Aguelo Arguis, A. , Coma Roselló, T. (2016). La persona en el centro del desarrollo organizacional DCM®: un nuevo enfoque de la gestión del desempeño por competencias
- Aguirre Sánchez, M. Á. (2017). Dirigir y motivar equipos. Pirámide
- Pereda, Berrocal y Alonso (2011). Técnicas de gestión de recursos humanos por competencias. Madrid: Ramón Areces. (Capítulos 8 y 9)
- Gil y Alcover (2004). Técnicas grupales en contextos organizacionales. Madrid: Pirámide.
- Revista "Papeles del Psicólogo" nº 32. 2011
- Costa, M. y López, E. (2009). Los secretos de la dirección. Madrid: Pirámide.
- Fuente, R. y Diego, R. (2008). Estrategias de liderazgo y desarrollo de personas. Pirámide Capt 5

## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases. En las clases se imparten los contenidos de la materia en forma de clases magistrales.
- Prácticas. Parte de los temas teóricos se complementan con la realización de prácticas que pueden realizarse en la misma clase o como trabajo para realizar en algún centro laboral.
- Seminarios. Se trata de profundizar en un tema específico mediante la participación de un experto en el tema y de los alumnos a través de puesta en común.
- Elaboración de temas, búsqueda activa de información. Algunos temas serán elaborados por los alumnos, debiendo exponer el contenido elegido y el proceso que ha seguido para su elaboración. Esto permitirá al alumno aprender en el uso de las distintas fuentes de información posibles.
- Tutorías. Que podrán ser presenciales o a través de correo-e. Durante las mismas se tratarán dudas relacionadas con la materia, conceptos que no queden claro o temas más personales (siempre que estén relacionados con el rendimiento en la asignatura). Además se programarán tutorías grupales en las que se abordarán temas como el desarrollo personal y profesional a través de tertulias o asignación de papeles (cómo elaborar un currículum vital y sacarle partido; cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo...).
- Crítica de textos. Se discutirá sobre distintos textos que se entregarán para su lectura y estudio individual y posterior valoración en común.

"La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013".docente oficial de la asignatura".

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Al comenzar la materia, tienes que reflexionar acerca de si vas a poder asistir con regularidad a las clases o no. Asistir regularmente significa acudir al menos al 80% de las clases presenciales. Si es así, entonces te



acogerás a la modalidad presencial (P). En caso de que no puedas asistir o no desees hacerlo, te acogerás a la modalidad no presencial (NP). Es importante que reflexiones sobre esto al inicio de curso y, si no lo tienes claro, consultes con el profesor. Ambas modalidades, aunque de distinto modo, te permiten seguir los objetivos planteados anteriormente.

Si eliges la **modalidad presencial o de evaluación continua**, la puntuación final será la resultante de las obtenidas a través de tu asistencia y participación en las clases, así como la participación en los distintos temas de foros que se irán planteando en la plataforma (PRADO 2) -30%-, las prácticas (tanto las presenciales, como las de formato "a distancia") -30%- y pruebas de conocimiento de cada tema que se irán realizando al acabar cada tema -40%-, siendo todas las calificaciones sumativas. Las pruebas de conocimiento consisten en pequeños exámenes de preguntas tipo test (excepcionalmente puede ser de preguntas cortas o un caso práctico). El contenido de la prueba corresponderá al tema sobre el que se realice y se limitará al material que se haya impartido en clase. En todo caso, dicho material podrá encontrarse en la página de la asignatura (PRADO 2).

El alumno cuenta con dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. En esta última, el alumno que no haya superado la ordinaria o no se haya presentado a la misma, podrá optar a las mismas condiciones que para la ordinaria.

Si algún alumno no supera una calificación mínima de 5, podrá optar a un examen en **convocatoria extraordinaria** (70% de la calificación) sumándosele una puntuación obtenida en las práctica, asistencia y foros (30%); o hacer un examen sobre 10 (100% de la calificación).

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quién dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. "No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo". En este caso, la evaluación constará de un examen final tipo test y/o preguntas cortas en la fecha indicada por la Facultad. El contenido de este test será del total de materia impartida durante el semestre. En todo caso, dicho material podrá encontrarse en la página de la asignatura (PRADO 2).

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR [https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form\\_acoso](https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso)

